



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003336-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con fundaciones, centros tecnológicos y entidades sin ánimo de lucro.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003336, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con fundaciones, centros tecnológicos y entidades sin ánimo de lucro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios de colaboración firmados con Fundaciones, Centros Tecnológicos y Entidades sin ánimo de lucro para sensibilización, formación y actividades de promoción de la Sociedad Digital del Conocimiento entre los ciudadanos a través de diferentes colectivos y empresas:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con quiénes están firmados?
3. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?



4. ¿Con quiénes se han firmado?

5. ¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?

6. ¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González